COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 24 de Noviembre de 2016 Comunicado: 0081

Crea Congreso Comisión para Festejos del Centenario de la Constitución de 1917

- Está integrada por los diputados Cinthya Amaranta Lobato Calderón, Fernando Kuri Kuri, Amado Jesús Cruz Malpica, José Kirsch Sánchez y José Roberto Arenas Martínez.

La LXIV Legislatura de Veracruz creó la Comisión Especial para los Festejos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y está integrada por los diputados Cinthya Amaranta Lobato Calderón, presidenta; Fernando Kuri Kuri, secretario y Amado Jesús Cruz Malpica, José Kirsch Sánchez y José Roberto Arenas Martínez, como vocales.

Durante la quinta sesión ordinaria, del primer año de labores y con 42 votos a favor fue creada esta instancia legislativa que coadyuvará en la organización del magno festejo de los 100 años de la Constitución mexicana.

La Junta de Coordinación Política coincide con el autor de esta propuesta, diputado Hipólito Deschamps Espino Barros de crear esta comisión que habrá de organizar los eventos rumbo al 5 de febrero, fecha del centenario de la Constitución de 1917.

El Acuerdo de la Junta de Coordinación establece que la Carta Magna es una de las constituciones más progresistas del siglo dado que incorporó el reparto agrario y los derechos laborales.

Recogió las ideas revolucionarias elevadas a preceptos constitucionales, pero también reafirmó y condujo la convivencia social.

La Constitución mexicana ha sido adecuada conforme a la dinámica social y sus reformas siempre han sido bajo la línea de política que beneficie a la sociedad, refiere.

#-#-#